

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

ESTADO No. 003

FECHA: 29/05/2020

RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA	OBSERVACIONES
11001310300520200016900	ACCION DE TUTELA	JAIRO ENRIQUE PEDRAZA MORALES	JUZGADO 41 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA Y NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE BOGOTÁ	27 DE MAYO DE 2020	AUTO ADMITE ACCION CONSTITUCIONAL	ADMITE ACCION DE TUTELA Y VINCULA A LILIA URIBE VILLAMIZAR, DANIEL CAMPOS GOMEZ, IRIS MILENA CASTELLANOS PEREZ, SANDRA HERNANDEZ ASCENSIO, GINA CAMILA CHARRY RIVERA, MISAEAL GARNICA PINTO, JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA Y AL JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL C.G.P. Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LA ANTERIOR DECISIÓN EL 29/05/2020 A LA HORA DE LAS 8:00:AM SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LA HORA DE LAS 5:00:PM

ORIGINAL FIRMADO

ANGELA ROCIO SANCHEZ ORTIZ

Secretaria